

Quito D.M.- Ecuador

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL  
DE SOCIOS**

En Quito, a 13 días del mes de Marzo del 2017, siendo las 9H30, en el domicilio principal de la compañía, Ave. 6 de Diciembre N39-66 y Portete, se instala la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía **NOBATEL TECNOLOGIA CIA. LTDA.**, sin convocatoria previa conforme a lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías, con la presencia de los socios Sr. Noboa Balarezo Francisco Xavier con el 93.26% del capital y la Sra. Ortiz Ponce Rosa María del Pilar con el 6.74% del capital, con lo cual se establece el quórum reglamentario.

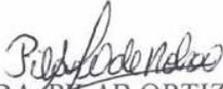
Preside la Junta la Sra. Ortiz Ponce Rosa María del Pilar en calidad de Presidenta de la compañía, y actúa como Secretario el Sr. Noboa Balarezo Francisco Xavier, y se propone discutir el siguiente punto:

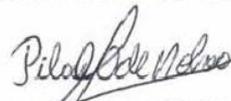
- Aprobar los Estados Financieros al 2016 de la Empresa **NOBATEL TECNOLOGIA CIA. LTDA.**

La Junta General aprueba unánimemente, el único punto del orden del día, esto es la aprobación de los Estados Financieros año 2016

No existiendo otros asuntos en el orden del día se declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la Junta a las 11H30 con la lectura de este documento, el mismo que se aprueba sin modificaciones. Hecho esto, se levanta la sesión de Junta General, firmando para constancia de su presencia y conformidad Gerente, Secretario y los socios concurrentes.

  
SRA. PILAR ORTIZ  
PRESIDENTE DE JUNTA

  
SRA. PILAR ORTIZ  
Socio

  
SR. FRANCISCO NOBOA  
SECRETARIO

  
SR. FRANCISCO NOBOA  
Socio